

## BAREMO ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE ASTROFÍSICA

En este baremo se valorarán los méritos, debidamente acreditados, que se hayan presentado en los apartados A.1, A.2 y A.3 incluyendo si fuera el caso aquellos que también se hayan presentado en otros apartados pero no hayan sido valorados en el baremo marco por sobrepasar los límites establecidos.

En caso de exceder los máximos indicados en cada apartado, las puntuaciones correspondientes de cada uno se normalizarán siguiendo las indicaciones del Anexo IV del baremo marco.

Las diversas puntuaciones se multiplicarán por el correspondiente coeficiente conforme a lo recogido en el apartado 4 del Anexo I y aprobados junto con este baremo.

### A. ESPECIFICIDAD DEL DEPARTAMENTO. 10 puntos

#### 1. DOCENCIA. Puntuación máxima 4 puntos

**1.1. Docencia en máster o grado universitario** de Personal Docente e Investigador de universidad, Personal Investigador con *venia docendi* o similar. 0,25 puntos/crédito.

**1.2. Docencia en otros Cursos Universitarios y Organización de los mismos.**

1.2.1. Docencia en cursos universitarios. 0,1 puntos/10 horas.

1.2.2. Organización de eventos docentes. 0,2 puntos/evento.

**1.3. Dirección de Tesis y Trabajos.**

1.3.1 Dirección de tesis calificada: 2 puntos/tesis.

1.3.2. Tutorización de trabajo fin de máster y trabajo fin de carrera: 0,10/trabajo.

1.3.3. Tutorización de otros trabajos a nivel universitario: 0,05/trabajo

#### 2. ACTIVIDAD INVESTIGADORA. Puntuación máxima 4 puntos

**2.1. Artículos en revistas indexadas** en *Journal Citation Report* (ISI) en el primer cuartil 0,75 punto/artículo; en segundo cuartil: 0,25 puntos/artículo; tercer y cuarto cuartil: 0,10 puntos/artículo. Cada artículo se pesará con  $(1-n/10)$  siendo n la posición en el orden de autores ( $n=1$

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5388513 Código de verificación: PuEIwXot

Firmado por: Fernando Javier Pérez Hernández  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 05/05/2023 12:43:20

María Jesús Arévalo Morales  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

05/05/2023 12:43:58

1 / 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5421891 Código de verificación: 36zaHUiO

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 18/05/2023 10:59:21

para primer autor o autor de correspondencia, etc.), no pudiendo ser el peso menor a 0,1.

**2.2. Contribuciones a Congresos y Conferencias Científicas:** 0.30 puntos/charla de revisión, 0.15 puntos/charla invitada, 0.05 puntos/póster.

**2.3. Charlas invitadas en otras instituciones:** 0.15 puntos/charla invitada.

**2.4. Participación en un proyecto o contrato de investigación,** obtenido en convocatorias públicas y competitivas. Investigador principal: 2 puntos/proyecto en convocatoria europea y 0.75 punto/proyecto en convocatoria nacional. Participación: 0.20 puntos/proyecto en convocatoria internacional y 0.1 puntos/proyecto en convocatoria nacional.

**3. EXPERIENCIA PROFESIONAL.** Puntuación máxima 2 puntos

3.1. Evaluación de proyectos y artículos científicos (máximo 1.5 puntos).

3.2. Uso de instalaciones de investigación obtenidas en convocatorias competitivas (máximo 1.5 puntos).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5388513 Código de verificación: PuEIwXot

Firmado por: Fernando Javier Pérez Hernández  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 05/05/2023 12:43:20

María Jesús Arévalo Morales  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

05/05/2023 12:43:58

2 / 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5421891 Código de verificación: 36zaHUio

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 18/05/2023 10:59:21

**B. ENTREVISTA PERSONAL.** Puntuación máxima 5 puntos

Para poder concurrir a la entrevista, el candidato o candidata deberá alcanzar una puntuación mínima, en la suma de los méritos del Baremo marco y del Apartado A del Baremo específico, según la figura a contratar:

Ayudante	Ayudante Doctor	Contratado Doctor T1	Asociado	Prof. Sustituto
20	35	35	20	15

La entrevista constará de tres partes:

1. Defensa de un programa de asignatura del área de conocimiento (cualquier asignatura del área en caso de que la plaza no esté vinculada a ninguna asignatura concreta). Se valorará especialmente la capacidad comunicativa del candidato o candidata. Puntuación máxima 2,75 puntos.
2. Defensa del currículum. Puntuación máxima 1 punto.
3. Otros aspectos. Puntuación máxima 1,25 puntos:
  - Propuestas de colaboración con proyectos.
  - Propuestas de innovación docente.
  - Adecuación de su perfil con la plaza.
  - Capacidad de integración en equipos de trabajos.
  - Capacidad de organización y coordinación de grupos.
  - Motivación para solicitar la plaza.

**PUNTUACIÓN MÍNIMA**

Se exigirá una Puntuación mínima (Baremo marco + Baremo específico) para poder ser propuesto/a para ocupar la plaza o para suplente:

Ayudante	Ayudante Doctor	Contratado Doctor T1	Asociado	Profesor Sustituto
25	40	35	25	20

Cuando la puntuación mínima no sea alcanzada por ninguno de los candidatos/as el Departamento propondrá que la plaza se declare desierta.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5388513 Código de verificación: PuEIwXot

Firmado por: Fernando Javier Pérez Hernández  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 05/05/2023 12:43:20

María Jesús Arévalo Morales  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

05/05/2023 12:43:58

3 / 3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5421891 Código de verificación: 36zaHUio

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 18/05/2023 10:59:21

**GRADOS DE AFINIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ASTROFÍSICA**

Los coeficientes a aplicar en el baremo marco y específico del departamento de Astrofísica según los grados de afinidad son los siguientes:

Coficiente 1: para los casos en que el mérito aportado corresponda al área de Astronomía y Astrofísica.

Coficiente 0.5: para los casos en que el mérito aportado se corresponda al ámbito de conocimiento de la física o las matemáticas como las áreas de Física de la Tierra, Física Aplicada, Física Teórica, Física Atómica, Molecular y Nuclear, Óptica, Matemáticas aplicadas, Análisis Matemático, Estadística.

Coficiente 0: en otro caso.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5388514 Código de verificación: r5L/YL+I

Firmado por: Fernando Javier Pérez Hernández  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 05/05/2023 12:43:20

María Jesús Arévalo Morales  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

05/05/2023 12:43:58

1 / 1

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5421891 Código de verificación: 36zaHUio

Firmado por: Alfonso Ruiz Rallo  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 18/05/2023 10:59:21